

## SOLICITUD DE AVAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE Y DE ACTIVIDAD

Razón Social	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>	Número	<input type="text"/>
Población	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Teléfono fijo	<input type="text"/>		
Representante Legal	<input type="text"/>	NIF	<input type="text"/>
Teléfono Móvil	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Actividad de la empresa	<input type="text"/>		
Página web	<input type="text"/>	Inicio actividad	<input type="text"/>

### DATOS DEL AVAL SOLICITADO

Importe	<input type="text"/>	€	Plazo	<input type="text"/>	meses	Carencia	<input type="text"/>	meses
Producto	<input type="text"/>							
Entidad Financiera	<input type="text"/>							

### AVISO DE SOLICITUD CIRBE PERSONA JURÍDICA

De conformidad con lo previsto en el art 61 dela Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa al firmante de que ISBA SGR, en el marco del estudio de la solicitud del presente aval, tiene derecho a solicitar a la Central de Información de Riesgos del Banco de España, un informe de los riesgos sobre la persona jurídica representada por el firmante que figuran en dicho registro.

Nombre del firmante

DNI/NIF

Fecha

FIRMA

## POLITICA DE PRIVACIDAD - AVALES

Por favor lea detenidamente esta política de privacidad. En ella encontrará información importante sobre el tratamiento de sus datos personales y los derechos que le reconoce la normativa vigente en la materia. Nos reservamos el derecho de actualizar nuestra política de privacidad en cualquier momento con motivo de decisiones empresariales, así como para cumplir con eventuales cambios legislativos o jurisprudenciales. Si tiene dudas o necesita cualquier aclaración respecto a nuestra Política de privacidad o a sus derechos, puede contactar con nosotros a través de los canales que se indican más abajo.

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO-** El responsable del tratamiento de sus datos es ISBA, SGR, C/ Genil 30 bajos, 07009, Palma de Mallorca. Teléfono: 971-461250. E-mail: protecciondedatos@isbasgr.es.

**ORIGEN DE DATOS-** Los datos que tratamos son los que se obtienen mediante el conjunto de formularios cumplimentados y en la documentación requerida.

A los efectos de enjuiciar la solvencia económica de los solicitantes, ISBA, SGR, puede consultar ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias, tales como INFORMA, ASNEF-EQUIFAX o CIRBE.

**CATEGORIAS DE DATOS-** Básicamente se trata de datos identificativos, de contacto, de detalle de la actividad empresarial y datos financieros y socioeconómicos.

En aquellos casos en que se firman los documentos mediante el sistema de firma electrónica, se recogen datos biométricos

### FINALIDAD DE LOS TRATAMIENTOS Y SU BASE JURÍDICA:

- Usos con finalidad contractual o de negocios: La finalidad del tratamiento es la tramitación de su solicitud, el estudio de la operación, así como para el control y la gestión administrativa y económica del aval solicitado y de sus servicios accesorios.
- Usos con finalidad estadística basados en el interés legítimo.
- Usos con finalidad comercial basados en el interés legítimo y en su consentimiento para que dichas comunicaciones se lleven a cabo por medios electrónicos.
- Usos con finalidad legal o regulatoria basados en normativa aplicable a las sociedades de garantía recíproca, como medidas de prevención del blanqueo de capitales.

A continuación, indico mis preferencias respecto al tratamiento de mis datos

No quiero recibir ofertas y comunicaciones comerciales por medios electrónicos

### CONSERVACIÓN DE DATOS -

- Los datos se conservan mientras se mantengan las relaciones contractuales o de negocio con ISBA y durante el plazo de prescripción de las acciones legales derivadas de dichas relaciones contractuales.
- En el caso de que cancele todas sus relaciones contractuales con ISBA usted podrá mantener o revocar expresamente su consentimiento para desarrollar acciones comerciales.
- Asimismo, los datos también se conservarán los plazos necesarios para el cumplimiento de las finalidades legales o regulatorias específicas. En concreto, en aplicación del art. 26 del RD 304/2014, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, los datos proporcionados serán conservados durante 10 años a contar desde la finalización de la operación, aun cuando la solicitud de aval haya sido denegada.

Nombre del firmante

DNI/NIF

Fecha

FIRMA

**CESIONES PREVISTAS -**

- Comunicación de datos para el cumplimiento de obligaciones legales.
- Comunicación de datos para el ejercicio de la relación de negocios: Para tramitar la presente solicitud de aval, ISBA precisará enviar sus datos a:
  - En el caso solicitud de aval de operación financiera que deba ser concedida por una entidad financiera, se remitirá a la entidad financiera, las valoraciones y/o conclusiones internas que ISBA, SGR determine sobre su calidad crediticia, así como la documentación entregada para su análisis, por el propio solicitante a ISBA, SGR. Todo ello con la finalidad de que la entidad financiera pueda valorar adecuadamente su participación en la financiación solicitada.
  - En el caso de que sea necesario realizar alguna consulta sobre posible reafianzamiento, sus datos serían cedidos a la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A., (CERSA)  
La base jurídica para estas comunicaciones es su propia solicitud de aval, ya que son imprescindibles para la tramitación del mismo.

**DERECHOS -**

- Derecho de acceso: derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos.
- Derecho de rectificación: derecho a pedir que sus datos sean rectificadas cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos,
- Derecho de revocación Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho de supresión: derecho a pedir la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- Derecho de limitación: En determinados supuestos expresamente previstos en la normativa, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas.
- Derecho de oposición: En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En ese caso dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre sus intereses, derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho de portabilidad - Así mismo y bajo ciertas condiciones podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Tiene igualmente derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o cualquier otra autoridad de control competente.

Para ejercer sus derechos deberá remitirnos una solicitud acompañada de una copia de su documento nacional de identidad u otro documento válido que le identifique por correo postal o electrónico a las direcciones indicadas en el apartado RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en [www.aepd.es](http://www.aepd.es)

**DATOS DE TERCEROS - En caso de proporcionar datos personales de terceros, el firmante se compromete a informar y recabar el consentimiento de los interesados respecto a los extremos anteriormente señalados, con carácter previo a dicha comunicación.**

Nombre del firmante	<input type="text"/>
DNI/NIF	<input type="text"/>
Fecha	<input type="text"/>
<b>FIRMA</b>	

### TRAMITACIÓN DE SOLICITUD A TRAVÉS DE INTERMEDIARIO

El abajo firmante, solicitante del aval, autoriza a

que actúa en calidad de representante de la entidad

para que presente en su nombre a ISBA SGR la presente solicitud de aval, así como la documentación y datos requeridos por ISBA SGR para el estudio de la operación.

### DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

#### DECLARA

- El solicitante se encuentra al corriente de pagos de sus obligaciones tributarias ante la Administración Tributaria (tanto estatal como autonómica) y la Seguridad Social.
- El solicitante no incurre en ninguna causa de prohibición o de incompatibilidad para obtener subvenciones.
- El solicitante no ha sido sancionado o condenado por resolución administrativa o sentencia judicial en firme por discriminación salarial, acoso moral o cualquier tipo de trato desigual, por razón de sexo, en el ámbito de las relaciones laborales.

### DECLARACIÓN DE LOS TITULARES REALES DE LA PERSONA JURÍDICA

Por el presente documento declaro que la titularidad real de la sociedad a la que represento, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 304/2014, de 5 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, es la siguiente:

NOMBRE	DNI/CIF %	% PARTICIPACION
		%
		%
		%

*Tendrá la consideración de "TITULAR REAL" la persona o personas físicas que, en último término, posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25% del capital o de los derechos de voto de una persona jurídica o, por otros medios, ejerzan el control directo o indirecto de la gestión de la persona jurídica. Si en dicho caso no existe persona física, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores; y en dicho caso, si dicho administrador fuera persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica. En última instancia, tendrán consideración de titular real la persona o personas físicas responsables de la dirección y gestión del instrumento o persona jurídica.*

Nombre del firmante

DNI/NIF

Fecha

FIRMA

**DECLARACIÓN INTERVENCIÓN PERSONA CON RESPONSABILIDAD PÚBLICA**

**DECLARA**

NO es una persona con responsabilidad pública

Sí es una persona con responsabilidad pública

*Según la definición del art. 14.1 de la Ley de PBC y FT, se considerarán personas con responsabilidad pública las que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas importantes en la Administración del Estado, Administraciones Autonómicas, Entidades Locales de más de 50 mil habitantes u otros Estados. Asimismo, se considerará PRP los familiares y allegados de las personas con responsabilidad pública.*

Nombre del firmante

DNI/NIF

Fecha

**FIRMA**